Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 01
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 25/10/2022

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	22	ABRIL	2023

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	ABRIL	2023	al	30	ABRIL	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-1501-2022**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**ALFREDO LABRADOR PEÑALOZA**	C.C. o NIT	93.121.647
Dirección	CALLE 6 NUMERO 7-08	Ciudad	ESPINAL
Celular	310 7879841	Dirección de correo electrónico	alfredo.labrador@yahoo.es

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	230-362-10169-3	Banco	POPULAR

			DÍA	MES	AA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	5	Diciembre	2022

Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA, Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	12	y	26	Fecha de terminación	31	Diciembre	2023

Valor total del contrato	**$ 65.550.576,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.193.000,00**
Lugar de ejecución	ESPINAL TOLIMA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	169522	Registro Presupuestal	4519622

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativa y de Gestión.
Nombre del supervisor o interventor	YENY ESPERANZA ALARCON REINA	C.C. o NIT	65.770.610
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	yalarcon@defensoria.edu.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	27	Noviembre	2022	Fecha de aprobación	5	Diciembre	2022

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 25-46-101024126

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	30	Abril	2024	$ 6.705.705,60
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2022	Hasta	31	Diciembre	2025	$ 13.411.411,20
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
		☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☑	

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
$ 1.506.480,00	**$ 67.057.056,00**
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
		☑

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ALFREDO LABRADOR PEÑALOZA** con número de C.C. o NIT **93.121.647** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	ABRIL

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 259.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 332.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.900,00
Total de aportes pagados	**$ 603.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **YENY ESPERANZA ALARCON REINA** con número de C.C. o NIT **65.770.610** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ALFREDO LABRADOR PEÑALOZA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	26	$ 4.370.038,00
	2°. Pago	Enero	30	$ 5.042.352,00
	3°. Pago	Febrero	30	$ 5.042.352,00
	4°. Pago	Marzo	30	$ 5.072.472,00
	5°. Pago	ABRIL	30	$ 5.193.000,00
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 24.720.214,00**
	Saldo			**$ 42.336.842,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual
	ANEXO No. 1 - INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-1501-2022

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
6.1.2	Prestar de manera personal, autónoma e independiente e ininterrumpida el servicio de Defensoría.	Se atendió de manera virtual las audiencias programadas por los Juzgados Penales del circuito de El Espinal, en el marco de audiencias de acusación, preparatorias y juicio oral.		CUMPLIO
6.2.2	Representar judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de Defensoría Pública.	Se asumió la representación judicial de los usuarios de la Defensoría en cuanto a las audiencias programadas.		CUMPLIO
6.2.3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado como Defensor Público teniendo estas, prelación sobre las demás que se tenga como Profesional independiente .	Se estudio las normas favorables en pro de los interes de los usuarios que sirven de base para diseñar estrategias juridicas que los beneficien.		CUMPLIO
6.2.4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del servicio nacional de Defensoría Pública.	Se diseñaron estrategias juridicas y se estudio cada caso en particular para garantizar la defensa de los usuarios.		CUMPLIO
6.2.5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del servicio de Defensoría Pública se encuentren privados de la libertad, el contratista deberá realizar la correspondiente visita una vez por mes.	Se mantiene comunicación telefonica con los privados de la libertad de otros establecimientos carcelarios y se realiza visita carcelaria a los privados de la libertad en la carcel de El Espinal.		CUMPLIO
6.2.6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la defensoría.	Se asistio a tres (3) barras academicas de la defensoria publica.		CUMPLIO
6.2.7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual está contratado.	Actualizacion en el Sistema Penal Acusatorio con la normatividad vigente y jurisprudencia.		CUMPLIO
6.2.8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la defensoría en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento a las directrices de la Defensoría.		CUMPLIO
6.2.9	Suministrar a los usuarios del servicio de defensoría pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se orientó a los usuarios de la Defensoria por medio de llamadas telefonicas cual sería la estrategia jurídica y que es lo más pertinente para obtener un caso satisfactorio.		CUMPLIO
6.2.10	Interponer en debida forma los recurso o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo con su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En las entrevistas hechas con los usuarios de la Defensoría vía teléfonica se logró evidenciar que estos eran conscientes de los delitos que se les imputaban y que nunca se les vulneró sus derechos a la hora de su captura por lo que no fue necesario interponer ningún recurso.		CUMPLIO
6.2.11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres veces al mes.	Se atendió la necesidad del servicio en cumplimiento a los turmos.		CUMPLIO
6.2.12	El contratista deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el art 76 del código general del proceso.	A la fecha no se ha generado revocatorio o inconformidad con los lineamientos del contrato.		CUMPLIO
6.2.13	Guardar reserva en los casos de ley.	Se dio cumplimiento.		CUMPLIO
6.2.14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del contrato.	A la fecha del presente informe, manifiesto que no he sido sancionado por autoridad judicial alguna que impida ejercer el presente contrato de prestacion de servicios profesionales.		CUMPLIO
6.2.15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la Abogacía.	A la fecha se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de la abogacía.		CUMPLIO

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA

DÍA	MES	AA
22	ABRIL	2023

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA
24	ABRIL	2023